

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

LOSACIO

Anuncio de aprobación definitiva

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el día 22/12/2020, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

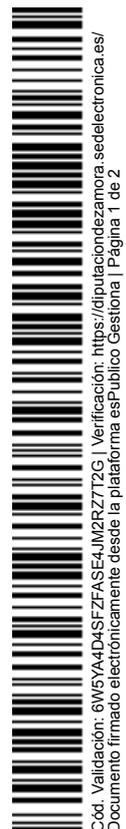
Ingresos

Capítulo		Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Impuestos directos	180.547,19
2	Impuestos indirectos	5.074,18
3	Tasas y otros ingresos	16.074,30
4	Transferencias corrientes	18.625,06
5	Ingresos patrimoniales	11.826,24
<i>A.2) Operaciones de capital</i>		
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	11.153,03
B) Operaciones financieras		
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
<i>Total ingresos</i>		<i>243.300,00</i>

Gastos

Capítulo		Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Gastos en personal	19.202,79
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	35.699,99
3	Gastos financieros	328,48
4	Transferencias corrientes	9.375,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.500,00
<i>A.2) Operaciones de capital</i>		
6	Inversiones reales	176.193,74
7	Transferencias de capital	0,00

R-202100180



Capítulo	Euros
B) Operaciones financieras	
8	Activos financieros 0,00
9	Pasivos financieros 0,00
	Total gastos 243.300,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, asimismo se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Personal funcionario:

- Denominación: Secretario-Interventor.
- Escala: Habilitación Nacional.
- Subescala: Secretaría-Intervención.
- Grupo: A 2.
- Nivel: 26.
- Número de plazas: Una.
- Agrupación de Casaseca de las Chanas, Gema, Losacino y Losacio.
- Situación de la plaza: Cubierta en propiedad.

Personal laboral:

- Denominación: Administrativo.
- Contratación: Temporal a tiempo parcial.
- Número de plazas: Una.
- Situación de la plaza: Cubierta.
- Denominación: Limpiadora.
- Contratación: Temporal a tiempo parcial.
- Número de plazas: Una.
- Situación de la plaza: Cubierta.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Losacio, 21 de enero de 2021.-El Alcalde.

R-202100180

